



Acta03 – ConDiv24-25
Consejo Divisional / División de Ingenierías

Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Divisional de la División de Ingenierías del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, efectuada en la Sala de Juntas de esta División, el día jueves 10 de abril de 2025 a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de esta División, previa convocatoria que se envió a los consejeros mediante correo electrónico del M.C. Sergio Fernando Limones Pimentel, con la siguiente:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Civil y Topografía para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Topografía Geomática.
4. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Industrial para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Logística y Transporte.
5. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Química para la creación del Doctorado en Ciencias y Tecnologías Sustentables De Alimentos.
6. Presentación y en su caso aprobación de propuestas para nominar generaciones de egreso del ciclo 2024B de la carrera de Ingeniería Química, Ingeniería en Logística y Transporte e Ingeniería Industrial.
7. Asuntos Varios.

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.

Se contó con la asistencia de 16 consejeros propietarios de 19 que integran el Consejo.

Además, se contó como invitados, con la presencia de: Ing. Eduardo Corona López, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Topografía Geomática; Dr. Rafael González Bravo, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Logística y Transporte; y de la Dra. Yokiushirdhilmara Estrada Girón, del cuerpo académico de Ingeniería de Bioprocessos, Alimentos y Materiales.

Se declaró quórum legal por lo que se declaró válida la sesión.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Se dio lectura al orden del día, que se incluyó en el citatorio. Se propuso que en el punto seis se incluyera a la carrera de Ingeniería en Topografía Geomática, por lo que quedó como sigue:

Orden del Día

1. Lista de presentes y declaración legal de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Civil y Topografía para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Topografía Geomática.
4. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Industrial para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Logística y Transporte.
5. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Química para la creación del Doctorado en Ciencias y Tecnologías Sustentables De Alimentos.



6. Presentación y en su caso aprobación de propuestas para nominar generaciones de egreso del ciclo 2024B de la carrera de Ingeniería Química, Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Topografía Geomática.
7. Asuntos Varios.

Se aclaró que el acta de la sesión anterior fue aprobada durante la misma sesión. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Civil y Topografía para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Topografía Geomática.

Se explicó el proceso para la aprobación de una propuesta de modificación de un plan de estudios. Se comentó que en este caso se siguieron lineamientos indicados por la Coordinación de Programas docentes. Se mencionó el Colegio Departamental de Ingeniería Civil y Topografía ya aprobó la propuesta. Se pidió al Dr. Roberto Galaviz que explicara en que consisten las modificaciones principales. El Dr. Roberto Galaviz en conjunto con el Invitado Ing. Eduardo Corona, expusieron al Consejo una síntesis del proyecto y respondieron las preguntas correspondientes.

El acta del colegio departamental tiene fecha del 3 de marzo del 2025.

Se explicó, entre otros, los siguientes aspectos: La problemática que se atiende, la comparación con otros planes de estudio, estructura modular, la metodología que se siguió, las cargas horarias, el equipamiento disponible en laboratorios.

Por su parte se solicitó que en el proyecto se incluyeran algunos puntos, como son: la departamentalización de las unidades de aprendizaje, se revisara la ubicación del servicio social en la malla curricular.

Después de diversos comentarios y preguntas sobre el proyecto curricular se sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

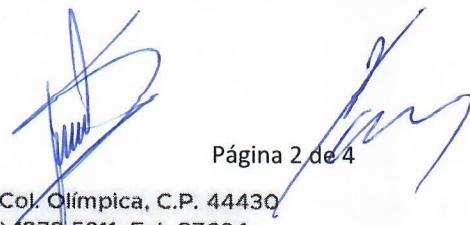
4. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Industrial para la modificación y reestructura del plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Logística y Transporte.

Se comentó que se trata de un proyecto que de forma similar al del punto anterior ha seguido los lineamientos indicados por la Coordinación de Programas docentes. En esta ocasión la exposición de la síntesis, la realizó la Dra. Alejandra Gómez Padilla con el apoyo del Dr. Rafael González Bravo.

El acta del colegio departamental tiene fecha del 20 de marzo del 2025.

Se solicitó que en el proyecto se incluyeran algunos puntos, como son: la departamentalización de las unidades de aprendizaje.

Que se aclare la aseveración de que los módulos no son parte del perfil de egreso y en particular el cómo se desarrollará el proyecto modular. La respuesta que se dio fue: "creemos que..." y "todavía tenemos muchas dudas".



Página 2 de 4



Ajustar que el servicio social no podría realizarse como se sugiere durante el sexto semestre. Que se resuelva la pregunta de cómo van a funcionar las materias llamadas "Laboratorio abierto", y el módulo de gestión y sociedad. Se identificó que en el documento que se presentó existen muchas ausencias. Que si no hay una claridad de cómo se van a llevar, entonces no debería presentarse. Que el proyecto debe ser una guía para cuando otras autoridades deban implementarlo. Que se aclare como se visualiza la operación.

Después de diversos comentarios y preguntas sobre la propuesta curricular se sometió a votación la propuesta. El resultado fue **No Aprobada** con una abstención.

Se comentó que probablemente se tendría una sesión de trabajo de este Consejo Divisional en los primeros días de mayo, en ese sentido se mencionó que podría presentarse nuevamente para esa fecha.

Dado que fue un proyecto similar al del punto anterior, se realizó una nueva votación para determinar si el proyecto de Ingeniería en Topografía Geomática también tenía que reelaborarse. La votación determinó que el proyecto de Ingeniería en Topografía Geomática continuase en condición de aprobado.

5. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del Departamento de Ingeniería Química para la creación del Doctorado en Ciencias y Tecnologías Sustentables De Alimentos.

Se aclaró que en esta ocasión se trata de una propuesta de posgrado y que el reglamento aplicable es el Reglamento General de Posgrado. La exposición de la propuesta fue realizada por el Dr. Martín Rigoberto Arellano y la Dra. Yokiushirdhilmara Estrada Girón.

Se explicaron las motivaciones y la problemática que con la creación de este programa se pretende atender. Se resaltó que es un proyecto incluye dos modalidades: En uno se requiere para ingresar el grado de maestría y en la otra puede hacerse teniendo el grado de licenciatura.

Después de diversos comentarios y preguntas sobre el proyecto se sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad, para que sea sometida a la consideración del Consejo de Centro.

6. Presentación y en su caso aprobación de propuestas para nominar generaciones de egreso del ciclo 2024B de la carrera de Ingeniería en Alimentos y Biotecnología, y del 2024 A de la carrera de Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica Eléctrica.

Las propuestas fueron como sigue:

Ciclo Escolar 2024 B	Ingeniería en Logística y Transporte	Mtro. Gregorio Araujo Aceves
Ciclo Escolar 2024 B	Ingeniería Industrial	Ing. Jesús Héctor Huesca Pérez
Ciclo Escolar 2024 B	Ingeniería Química	I.Q. Arturo Hernández Gutiérrez
Ciclo Escolar 2024 B	Ingeniería en Topografía Geomática	Ing. Eduardo Corona López

Las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

7. Asuntos Varios

Se registraron tres asuntos:

- a) Limpieza.

Página 3 de 4



Propuesto por la Dra. Alejandra Gómez, se refirió a que las aulas están muy sucias y que el personal de limpieza tal vez por la misma condición, ha disminuido la frecuencia de limpieza. Se comentó que probablemente una causa sea la obra que se está realizando frente al módulo Q. Que son necesarios más botes de basura. Se acordó que se harán gestiones ante la administración del centro universitario para la mejora de este tema.

Otra problemática relacionada es que, para favorecer la limpieza, cada departamento indique a sus profesores que, si mueven las butacas para alguna actividad, al terminar pidan a los alumnos que regresen las butacas a su lugar.

b) Seguridad

Se hicieron comentarios respecto de la problemática de la seguridad para toda la comunidad. Al respecto, se mencionó que la presidenta de la FEU propuso una serie de acciones sobre ese tema. Se resaltó la importancia de éste y que convenía estar al pendiente de las estrategias universitarias.

Se propuso invitar al coordinador de seguridad universitaria, para que imparta algunos talleres y conferencias a los estudiantes.

c) In memoriam de Mtro. Guillermo Meza

Se hizo mención que hace algunos días había fallecido el Mtro. Guillermo Meza Diaz, quien tuvo una trayectoria de casi 47 años en la universidad. Ocupó diferentes puestos directivos, entre los cuales destaca que fue coordinador de la carrera y jefe de departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, también fue secretario de la División. Después de algunos comentarios se le brindó un minuto de aplausos.

No habiendo algún otro asunto a tratar, el Dr. Cesar Octavio Monzón como presidente del Consejo Divisional agradeció la asistencia, y siendo las 13:40 hrs. procedió a la clausura de la sesión.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”

Guadalajara, Jalisco a 10 de abril de 2025.

Dr. CESAR OCTAVIO MONZÓN
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL

Universidad de Guadalajara
CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



DIVISIÓN DE INGENIERÍAS
DIRECCIÓN

Mtro. SERGIO FERNANDO LIMONES PIMENTEL
SECRETARIO DEL H. CONSEJO DIVISIONAL